Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 **Entidad:** 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
No. CUR: 7854 **Tipo Registro:** DEV

Monto:	245,84
IVA:	0,00
Sub Total:	245,84
Retenciones IVA:	0,00
Deducción Presupuestaria:	0,00
Total Líquido Pagar:	245,84

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
EL GOBIERNO DE TODOS
DIRECCIÓN FINANCIERA TESORERÍA
CANCELADO

Estado: APROBADO **Descripción:** PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS. VIAJA A SALINAS. IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS EN LOS SERVICIOS CDI, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS INMEDIATAS Y PLANTEAMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAS. DEL 03 AL 06-09-2019. CONTROL PREVIO MR-MR-XE-NG.

Cuenta Monetaria No.: 3205504

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	26/11/2019	245,84	0,00
			Sub - Total	**245,84**	**0,00**

		Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00		
				Total Deducciones:	0,00		

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Ministerio de Inclusión Económica y Social
TESORERÍA
DIRECCION FINANCIERA

Monto Líquido: **245,84**

51/51 24

25 FOJAS

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
018	011	2019	7854	7837

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-2019-0152-M	3907

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV

Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	0913585915	PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS	

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	245.84

TOTAL PRESUPUESTARIO	245.84
IVA	0.00
SUB - TOTAL	245.84
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	245.84

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 84/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS. VIAJA A SALINAS. IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS EN LOS SERVICIOS CDI, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS INMEDIATAS Y PLANTEAMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAS. DEL 03 AL 06-09-2019. CONTROL PREVIO MR-MR-XE-NG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/11/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Recibido 25-11-2019

049

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
Fecha Elaboración			No. CUR / No. Original
018	011	2019	7854 / 7837

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-2019-0152-M	3907

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0913585915	PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/11/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	011	2019	7837	7837

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-2019-0152-M	3907

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	PRA_PTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			
Beneficiario:	0913585915	PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	245.84
									TOTAL PRESUPUESTARIO	245.84
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	245.84
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	245.84

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 84/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS. VIAJA A SALINAS. IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS EN LOS SERVICIOS CDI. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS INMEDIATAS Y PLANTEAMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAS. DEL 03 AL 06-03-2019.

7854

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/11/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

7837

047

Ministerio de Inclusión Económica y Social

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

Grupo de gasto: 53
Certificación N°: 129

DATOS GENERALES

Cargo: DIRECTOR/A DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO

Cédula No. 0913585915

Funcionario PILCO TARIRA SAMUEL ISAIAS

Nivel: NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

	Fecha	*Hora*		*Fecha*	*Hora*		
Salida:	03/09/2019	04H30	*Retorno:*	06/09/2019	20H30	*Ciudad:*	SALINAS

1. CÁLCULO DE VIATICOS

Concepto	***Valor***		***Monto a Pagar***
Viático (70 Y 30%)	130,00	3	390,00
Viático (100%)	0,00	0	0,00
			390,00

Residencia #N/A #N/A #N/A

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Concepto	*Monto*
		PEAJE	0,00
		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
		PARQUEADERO	0,00
		HOSPEDAJE	0,00
		ALIMENTACION	0,00
		Total reembolso de gastos con y/o Liquidación de Compras	0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Concepto	*Monto*
		HOSPEDAJE	75,00
		ALIMENTACION	53,84
		MOVILIZACION	0,00
		Total :	128,84

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos $				
Total de viáticos			390,00	
(-) Anticipo entregado:	CUR		0,00	
Valor a Justificar	70%	273,00	128,84	
Valor sin Justificar	30%	117,00	117,00	
Viático 100% Emergencia				
Valor que justifica el funcionario			245,84	
Saldo a favor de MIES			0,00	Descuento
b) Total por reembolso de gastos movilización			0,00	
c)Total reembolso de alimentacion y hospedaje			0,00	
d) Total por liquidacion de compras			0,00	
e) Total a favor del Funcionario			245,84	Compromiso
f) Total a favor del MIES			0,00	

5. OBSERVACIONES

No.	
1	No se reconoce la factura Nro. 14682, por desgloce incorrecto de la factura el valor total se encuentra como subtotal y no posee la firma de recibi conforme.
2	CONFORME AL ACUERDO MINISTERIAL NRO. 0082 DEL MDT. EN EL QUE INDICA QUE EL VIATICO REEMPLAZA A LOS SUBSISTENCIA Y ALIMENTACION POR LO TANTO NO SE RECONOCE LA FACTURA NRO.125008
3	
4	
5	
6	
7	

MIES Ministerio de Inclus. Económica y Social

CONTROL PREVIO:	
PRESUPUESTO:	
CONTABILIDAD:	
TESORERÍA:	
DESCONCENTRADOS:	

Favor atender requerimiento conforme normativa

DIRECTOR/A FINANCIERO/A MIES
FECHA:

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables presupuestarios que correspondan.

Elaborado por:

MARITSA REA
ANALISTA FINANCIERA

Quito, 15 de noviembre de 2019

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

046

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **MIES-MIES-2019-0475-M**	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **02-09-2019**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA**	PUESTO QUE OCUPA: **DIRECTOR DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL,**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **SLINAS – SANTA ELENA**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-09-2019	05H00	06-09-2019	20h30

TRES SERVIDORES INTEGRAN LA COMISIÓN: **SAMUEL PILCO**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
SUPERVISIÓN DE LOS CDIS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PUBLICO	QUITO-TABABELA	03-09-2019	05H00	03-09-2019	06H00
AEREO	TAME	TABABELA-GUAYAQUIL	03-09-2019	06H30	03-09-2019	07H20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL-SALINAS	03-09-2019	07H20	03-09-2019	09H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SALINAS-GUAYAQUIL	06-09-2019	16H00	06-09-2019	18H00
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-TABABELA	06-09-2019	18H30	06-09-2019	19H20
TERRESTRE	PUBLICO	TABABELA-QUITO	06-09-2019	19H30	06-09-2019	20H30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
GUAYAQUIL	AHORROS	3205504

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA DIRECTOR DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	ING. MARCO ANTONIO CAZCO CAZCO MINISTRO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ING. MARCO ANTONIO CAZCO CAZCO
MINISTRO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

Viatico

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Fecha: 12 NOV 2019 Hora: 10
Firma: _____ No. Trámite 2494 34 h rengora

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-MIES-2019-0475-M	**FECHA DE INFORME:** 09-09-2019
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA**	**PUESTO QUE OCUPA:** DIRECTOR DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ZONA 5-DISTRITO SALINAS	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:
- **Identificación de problemas en los servicios CDI.**
- **Implementación de acciones correctivas inmediatas y planteamientos de acciones de mejora** S

PRIMER DIA MARTES-03-09-2019

De 04h30 a 05 30 -Traslado de Quito- Tababela
De 06h30 a 07h20 -Traslado de Tababela -Guayaquil
De 09h00 a 11h30 -Traslado a Salinas

De 12h00 a 12h30

- ORGANIZACIÓN DE RUTA Y CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA CDI EN LOS CENTROS INFANTILES UBICADOS EN: SANTA ELENA, LIBERTAD Y SALINAS.

De 12h30 a 19h00

Recorrido en Territorio por los CDI cerrados por disposición de la Sra. Ministra:

Identificación del estado de las unidades.
Identificar posibles cooperantes para reabrir las unidades.
Reunión con Padres de familia de los centros visitados

- CDI- Virgen del Cisne
- CDI- Hogar del niño
- CDI- Evaristo Montenegro

De 19H00 a 20 h00 Reunión en el Distrito Salinas

- Reporte de los equipos de la aplicación de fichas en los CDI´s, identificación de alertas
- Organización del cronograma de recorridos para el día siguiente.

De 20H00 a 21H00

- Organización de ficha de reporte para envío a la Subsecretaria

SEGUNDO DIA MIERCOLES 04-09-2019

De 07h30 a 08h00 Desayuno

De 08h00 a 19h00
Salida a Territorio,

- Reunión con Alcalde Salinas y recorrido a unidades cerradas con equipo del GAD Salinas y dirección de Infraestructura del MIES para revisar posibles intervenciones de mejoras en la infraestructura a financiar por el GAD y el MIES.
- Visitas a unidades reportadas con alertas en el Cantón La Libertad.
    - Los Angelitos de Jesús
    - Ositos Golositos
    - Sonrisitas.
- Visita a unidades de la Parroquia Anconcito reportadas con Alertas
    - Mickey Mouse.
- Reunión con equipo del área social del Municipio de La Libertad, establecer acciones prioritrias en los centros visitados

De 19H00 a 20 h00 Reunión en el Hotel con equipo nacional

- Reporte de los equipos de la aplicación de fichas en los CDI´s, identificación de alertas
- Organización del cronograma recorridos para el día siguiente

De 20H00 a 21H00

- Organización de ficha de reporte para envío a la Subsecretaria

TERCER DIA JUEVES 05-09-2019

De 7h30 a 8h00 Desayuno

De 08h00 a 19h00
Salida a Territorio:

Reunión con Alcalde de la Libertad para comprometer recursos del municipio para las intervenciones en los CDI´s con alertas en su jurisdicción.

Recorrido a los CDI´s de la Parroquia Chanduy identificados con alertas.

Reunión con Plan Internacional para revisar alertas en los CDI´s en convenio con esa OSC y priorizar intervenciones
Reunión con presidente del GAD Chanduy para revisar acciones prioritarias en los centros con alertas.

- Rayito de Luna
- San Pablito
- Fantasías Infantiles -San Vicente

De 19H00 a 20 h00 Reunión en el salón del Hotel

- Retroalimentación y organización del cronograma para el día siguiente
- Socialización sobre el estado de los CDI y alertas encontradas en las visitas a las unidades de atención.

De 20H00 a 21H00

- Organización de ficha de reporte para envío a la Subsecretaria

CUARTO DIA VIERNES 06-09-2019

De 7h30 a 8h00 Desayuno

De 08h00 a 12h00
Salida a Territorio:

- Monitoreo a los talleres organizados:
  - Con Proveedores de alimentos del distrito para revisar normas y retroalimentación
  - Con Plan Internacional para orientar a los técnicos que acompañan a los CDI´s en temas nutrición y desarrollo;
  - Con Coordinadores/as territoriales para capacitar en temas de nutrición y organización de ambientes de aprendizaje.

De 12H00 a 12h30

- Reunión de cierre en el Distrito con Directora Distrital, Técnicos de Infraestructura, Planificación y equipo nacional de SDI.

De 12H30 a 15:30

- Elaboración y firma de Actas y Acuerdos para cumplimiento de las observaciones y planes de mejora emitidas a los CDI.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1. Planes de mejora de las 85 unidades CDI´s. visitadas
2. Asistencia técnica a los cooperantes en temas identificados como prioritarios.
3. Reapertura de las 3 unidades CDI´s cerradas.
4. Programación de trabajo para mejorar los servicios de DII en el distrito, en cual consta en el acta de trabajo.
5. Seguimiento a los educadores de la Tecnología de DII y formación Continua.

De 15h30 A 18H00

- Salida de Salinas a Guayaquil

De 18h30 a 19h30

- Salida de Aeropuerto de Guayaquil a Tababela

De 19h30 a 20h30

- Retorno al Domicilio.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	$ MONTO (CON IVA)
03-09-2019	000035027	Consumo de Alimentos	11.50
03-09-2019	00144682	Consumo de Alimentos	18.25
03-09-2019	000067391	Consumo de Alimentos	9.30
04-09-2019	000001149	Consumo de Alimentos	3.75
04-09-2019	000001294	Consum de Alimentos	7.25
05-09-2019	000000475	Consumo de Alimentos	3.00
05-09-2019	0013320	Consumo de Alimentos	19.04
06-09-2019	00000985	Hospedaje	75.00

1042

06-09-2019	0125008	Consumo de Alimentos	4.25
		SUMAN:	**USD$ 151,34**

ITINERARIO	**SALIDA**	**LLEGADA**
FECHA dd-mmm-aaa	03-09-2019	06-09-2019
HORA hh:mm	04h30	20h30

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**
Terrestre	Público	Quito-Tababela	03-09-2019	04h30	03-09-2019	05h30
Aéreo	TAME	Tababela-Guayaquil	03-09-2019	06h30	03-09-2019	07h20
Terrestre	Institucional	Guayaquil Salinas	03-09-2019	09h00	03-09-2019	11h30
Terrestre	Institucional	Salinas-Guayaquil	06-09-2019	15h30	06-09-2019	18h00
Aéreo	TAME	Guayaquil-Tababela	06-09-2019	18h30	06-09-2019	19h30
Terrestre	Público	Tababela-Quito	06-09-2019	19h30	06-09-2019	20h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: **SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA** **DIRECTOR DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: TATIANA LEÓN ÁLVAREZ **CARGO: SUBSECRETARIA DE SDII**	NOMBRE: TATIANA LEÓN ÁLVAREZ **CARGO: SUBSECRETARIA DE SDII**

Memorando Nro. MIES-MIES-2019-0475-M

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Mgs. Samuel Isaias Pilco Tarira
Director de Servicios de Centros de Desarrollo Infantil

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA SUPERVISIÓN DE LOS CDI EN EL DISTRITO SALINAS

De mi consideración:

Dispongo se traslade al Distrito de Santa Elena, para la Supervisión de los CDI, a partir del martes 03 al viernes 06 de septiembre de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marco Antonio Cazco Cazco
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, SUBROGANTE

Copia:
Sra. Psic. María Soledad Vela Yépez
Viceministra de Inclusión Social

Sra. Mgs. Ivonne Tatiana León Álvarez
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral

Sra. Econ. María Belén Landázuri Yépez
Directora Administrativa

Sra. Lourdes Berenice Cordero Molina
Ministra de Inclusión Económica y Social

ld

Firmado electrónicamente por:
MARCO ANTONIO CAZCO CAZCO

#9 -129 040

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	129	15 / 02 / 19
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	$15,670.76
56	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	$4,963.50
									TOTAL PRESUPUESTARIO	$20,634.26
									TOTAL	

SON: VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: MGS. IVONNE TATIANA LEÓN ALVAREZ ¿ SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y PASAJES AL INTERIOR PARA LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL ¿ DIRECTOR DEL SERVICIO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SDII-2019-0152-M DE FECHA 15/02/2019. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2019. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. REF. CEP 8 - 82

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	**REGISTRADO:**	**APROBADO:**
APROBADO FECHA: 15/02/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	SAMUEL ISAIAS PILCO TARIRA				
Cédula de identidad:	0913585915		**Fecha de requerimiento:**	02-09-2019	
Cargo:	DIRECTOR		**Dirección:**	SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
RUTA				**Nacional ( )**	**Internacional ( )**
Ida:	Quito-Guayaquil	**Fecha:**	03-09-2019	**Hora:**	06h30
Retorno:	Guayaqul-Quito	**Fecha:**	06-09-2019	**Hora:**	18h30
N° de Documento		MIES-MIES-2019-0475-M			**Anexo Si (X) No ( )**

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuente a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.

Mgs. Samuel Isaías Pilco Tarira
Firma del Solicitante

Autorizado por

Ing. Marco Antonio Cazco Cazco
Ministro de Inclusión Económica y Social, Subrogante

Dra. Leonor Cobo
Coordinadora General Administrativo Financiera

Observaciones: _____

_____

_____

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

FECHA: 03 SEP 2019 HORA:

03 SET 2019

INF
124

TAME EQ

PILCOTARIRA/SAMU
SEQN: 144
BAGS: 1/6
RLOC: N9VDY
GYE
UIO EQ 318 06SEP

TO: QUITO
EQ995796

ETKT26921351673270C1
FECHA/DATE: 03SEP
VUELO/FLIGHT 0191
PILCOTARIRA/SAMUEL I
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL
ASIENTO/SEAT: 9D
EQUIP/BAGT: 1 /6

REFERENCIA: 84

tame

tame

ETKT 26921351673270C2

FECHA/DATE: 06SEP
VUELO/FLIGHT: 0318
PILCOTARIRA/SAMUEL I
EQUIP/BAGT: 1 /6
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO
ASIENTO/SEAT: 22E
PUERTA/GATE: 3

REFERENCIA: 144

PNR: N9VDY
EMBARQUE/BOARDING: 18:00

Ministerio de Inclusión Económica y Social
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PASAJES
FECHA: 12 SEP 2019 HORA:
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
NOMBRE: Mary Chang

037

ROCA MURILLO NORY ELENA
PICANTERIA VANNESA
R.U.C. # 0910148709001
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS
Dirección: Av. 6 S/N entre Calles 17 y 18
Telf.: 2770912 - 2778231
Salinas - Ecuador

AUTORIZACIÓN SRI # 1124643950
FACTURA SERIE 001-001- 000035027

Fecha: 03/09/19

Sr.(es): SAMUEL PILCO

Dirección: Quito R.U.C./C.I.: 0913585915

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Cortesia		10,27
	Alimentacion		

Son: Once 50/100 -

Dólares

Forma de Pago:

SUB-TOTAL %	
SUB-TOTAL 0%	
SUB-TOTAL	10,27
I.V.A 12 %	1,23
TOTAL $	11,50

NORY ROCA MURILLO — RECIBÍ CONFORME

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL - RUC # 0904741956001
AUTORIZACION # 1424 40 BLOCKS x 2 # 033351 - 037350
F.I.: 16/04/2019 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 16/04/2020
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA ROSADA: EMISOR

Los Ñaños — Carnes y Mariscos

VASQUEZ SERRANO
IVAN ARTURO
R.U.C. 0917828816001
N° Aut. # 1123931101
FACTURA N° 001-001-00

SALINAS - ECUADOR
Calle Gral. Enriquez FRB y 25 Mz 7X
0014682

FECHA 03/09/2019 HAR
MESA# #9
CAMOTILLO ENTERO $15.00
CLUB VERDE $2.50
AGUA 500ML $0.75

ARTICULOS 3.00
SUBTOTAL $18.25
SUBTOTAL 12% $2.90
IVA $0.35
TOTAL $18.25

*** GUARDAR MESAS ***
REG 01 LUZ HORA 22:28

** INFO. ENTREGA **
CLIENTE NO. : 0913585915
NOMBRE : SAMUEL PILCO
N.I.F : 0913585915
DIRECCION :
POBLACION : QUITO
CODIGO POSTAL :
TELEFONO :

FIRMA AUTORIZADA — RECIBI CONFORME

FORMA DE PAGO: EFECTIVO: ☐ TARJETA CRÉDITO/DÉBITO: ☐ DINERO ELECTRÓNICO: ☐ OTROS: ☐

IMPRENTA Coronel — GONZALO BOLIVAR CORONEL VILLAO/RUC 0913030813001/AUT. SRI. 1913 DEL 11726 AL 16725 FECHA DE AUT.: 10/12/2018 CADUCA 10/12/2019
ORIGINAL: CLIENTE COPIA AMARILLA: EMISOR

EL CAFE DE TERE CAFEDETERE S.A
SUCURSAL: GARZOTA
EL CAFE DE TERE
Tipo de Servicio:VENTA EN LOCAL
RUC:0992255404001
AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 MZ 1
TELEFONO: 2627723
FACTURA #:001-007-000067391
CLIENTE : samuel pilco
RUC/CI : 0913585915
Mail : samupt@yahoo.com
TELEFONO: FECHA:03/09/2019
DIRECCION: quito
CLAVE: 0309201901099225540400110010070000673911234567815
CAJA:2 CAJERO:MCORONEL

ORDEN #:22

CANT	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
1	CAFE FILTRADO MEDIANO	2.50	2.50
1	HUEVO FRITO	0.85	0.85
1	TIGRILLO MIXTO	5.95	5.95

SUBTOTAL:	8.30
DESCUENTOS:	0
TARIFA 12%:	8.30
TARIFA 0%:	0.00
12% IVA:	1.00
TOTAL	**9.30**

PAGO:EFECTIVO 9.30

ENTREGADO: 20 CAMBIO: 10.70
CREADO: 08:32:23 PAGADO:08:33:07
REFERENCIA:

DOCUMENTO SIN VALIDEZ TRIBUTARIA
GRACIAS POR SU VISITA!

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
SEMINARIO ESPINOZA LUIS DAVID
R.U.C. 0924087380001

SUMPA RESTAURANTE

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR
Dirección: Barrio San Francisco, Calle 10 s/n y Avdas. 10 y 11
Cel.: 0999618503 / Email: seminariodavid86@gmail.com
La Libertad - Ecuador

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA $ 420,00

AUTORIZACIÓN SRI # 1125323683
NOTA DE VENTA Serie 001-001- 000001149

Fecha: 04/09/2019
Sr.(es): Samuel Pilco
Dirección: Quito
R.U.C./C.I.: 0913585915 Telf.: 0980863307

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	consumo de alimentos		3,75

Son: tres 75/100 — TOTAL $ 3,75
Dólares

ORIGINAL: ADQUIRIENTE
1RA. COPIA: EMISOR

FIRMA AUTORIZADA
RECIBÍ CONFORME

IMPRENTA CORPRINT CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF.: 0985056826 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902001 - AUT. 13366
1 BLOCK 100X2 DEL 1101 AL 1200 - IMPRESO: 16/AGOSTO/2019 - CADUCA: 16/NOVIEMBRE/2019

CAFE DE TERE CAFEDETERE SA

Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 MZ 102

Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR NO 7

Contribuyente Especial Nro 0209

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001

FACTURA 035

No. 001-007-000067391

Numero de Autorizacion

0309201901099225540400120010070000673911234567813

Fecha y Hora de Autorizacion

2019-09-03T08:33:56-05:00

Ambiente: Produccion

Emision:Normal

Clave de Acceso

0309201901099225540400120010070000673911234567813

Razon Social / Nombres y Apellidos SAMUEL PILCO

Identificacion 0913585915

Fecha Emision: 03/09/2019

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1189	VAJ0045	1.00	CAFE FILTRADO MEDIANO		2.23	0.00	2.23
1240	VAJ0096	1.00	HUEVO FRITO		0.76	0.00	0.76
1175	VAJ0031	1.00	TIGRILLO MIXTO		5.31	0.00	5.31

SUBTOTAL 12%	8.30
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTALSIN IMPUESTOS	8.30
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	1.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	**$ 9.30**

Informacion Adicional

Direccion QUITO

Email samupt@yahoo.com

Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.30	0	DIAS

El Patio de Chescos

CARDENAS SORCHY MARLENE
R.U.C. # 2490020872001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE DECORACIÓN INTERIOR Y DE MODA
Calle Principal del Malecón de Salinas s/n. Int. Calle 23 y 21 A
0967569183 Salinas - Ecuador

Autorización: SRI # 1124637309

FACTURA

Serie 001-001- 000001294

Sr.(es): Samuel Pilco
Dirección: Quito
R.U.C./C.I.: 0913585915 Teléfono: 0980863307

FECHA

DÍA	MES	AÑO
04	09	2019

Cantidad	Descripción	V./Unitario	V./Total
	Consumo de Alimentos		6,47

SUBTOTAL $	6,47
I.V.A. 0%	—
I.V.A. 12%	0,78
TOTAL $	7,25

Son: Dólares

CARDENAS SORCHY MARLENE — RECIBÍ CONFORME

FORMA DE PAGO: EFECTIVO: | DINERO ELECTÓNICO: | TARJETAS DE CRÉDITO/DÉBITO: | OTROS:

Luis Francisco Reyes Palacios - Imp. SAN FRANCISCO - Telefax: 2781717 - La Libertad - R.U.C.: 0904742723001
Autorización N°. 1142 - **Fechade Aut. 15/04/ 2019** - N°. de Imp. 1101 al 1400 * 3 Block x 2 **Válido para su emisión hasta 15/04/ 2020**

ORIGINAL: ADQUIRIENTE
COPIA: EMISOR

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"

Rodríguez Loor Mariela Agustina

Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar
RESTAURANT Mariot

DOCUMENTO CATEGORIZADO SI
Actividades de Servicio
hasta $ 420,oo
Actividades de Hoteles, Restaurantes
hasta $ 850,oo

Olmedo s/n y 10 de Agosto y 9 de Octubre
Cel.: 0990136811 - Email: mariela.r1977@hotmail.com
SANTA ELENA - ECUADOR

R.U.C. 0918176124001

NOTA DE VENTA

S-001-001 000 000475

AUT. S.R.I. 1124763661

Fecha Imp.: 08/Mayo/2019

Lugar	Día	Mes	Año
STA ELENA	05	09	2019

Sr.(es): Samuel Pilco

C.I./R.U.C. 0913585915 Dirección: Quito Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P./UNIT.	P./TOTAL
	Consumo de Alimentos		300

FORMA DE PAGO

EFECTIVO		TARJ. CRÉDITO/DÉBITO	
DINERO ELECTRÓNICO		OTROS	

SUBTOTAL $ 300

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA 1: EMISOR

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

IMPRENTA MET Graphics WIMPPER DALTON YAGUAL CHANCAY - TELF.: 0982216646 - LA LIBERTAD - R.U.C. 0914616578001
AUT. 13795 - 2 BLOCKS 100X2 DEL 0401 AL 0600 VALIDO HASTA 08/MAYO/2020

CEBICHERIA

El Ñato

Baidal Muñoz Efren Augusto
RUC: 0904744463001
Barrio San Francisco
Av. 9 s/n y Calles 9
Telf.: 2782073 / La Libertad - Ecuador

FACTURA 001-001-
AUT. SRI: 1125368813

0013320

Fecha: 05-09-2019 CI/RUC: 0913585915

Sr. (es): Samuel Pilco

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/UNIT.	V/TOTAL
	consumo de alimento		17 00

FORMA DE PAGO	
Efectivo:	
Dinero Electrónico:	
Tarjeta Crédito/Debito:	
Otros:	

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

Sub-total $	17,00
IVA 0% $	—
IVA 12% $	2,04
Total $	19,04

IMPRENTA AMAZONAS - ORRALA PERALTA BYRON ERUBEY - RUC: 0913983144001 - AUT. 10300

ORIGINAL : ADQUIRIENTE / COPIA : EMISOR

TELF.: 2787374 / 10 BLOCK 100X2 (13301 - 14300)
F/AUT.: 26/AGOSTO/2019 / VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 26/AGOSTO/2020

MARVENTO SUITE
Direc. AV. GRAL. ENRIQUEZ Telf.0427
Obligado a Llevar Contabilidad SI
Ruc. 2490026870001
Factura 001-003-00000985
Autorizacion / Clave de Acceso
0609201901249002687000120010
0300000098538062687 19
Fecha 06.09.2019
Ambiente Produccion Emision Normal
ClienteSAMUEL PILCO

Ruc. 0913585915 Telf.0980863307
Direc. QUITO

Cant.	Descripcion	P.V.P.	Parcial
3	HOSPEDAJE	22.321466.9642%	

Subtotal 0 %
Subtotal 12% 66.96
IVA 12 % 8.04
07h36 TOTAL 75.00
Forma de Pago
Efectivo 75.00

SMART MANAGER SOFTWARE
Telf. 0998322699
Descargue su factura Electronica
pagina S.R.I. (www.sri.gob.ec)

MARVENTO HOTEL

RUC.: 2490026870001

FACTURA 091

No. 001-003-000000985

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0609201901249002687000120010030000009853806268719

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2019-09-06T07:36:51-05:00

AMBIENTE: Produccion

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO

0609201901249002687000120010030000009853806268719

GRUPOMARVENTO CL

Dir. Matriz

AV. GRAL. ENRIQUEZ Telf.042772037

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos SAMUEL PILCO

Identificacion 0913585915

Fecha de Emisión 06.09.2019

Guia de Remision

Cod. Principal	Cod. Aux.	Cantidad	Descripción	Detalle Adicion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
11010085		3	HOSPEDAJE	*	22.3214		66.96

Direccion QUITO

Telefono 0980863307

Email samupt@yahoo.com

Llegada : 03.09.2019

Forma de Pago

Efectivo 75.00

SMART MANAGER SOFTWARE Telf. 0998322699

SUBTOTAL 12 %	66.96
SUBTOTAL 0 %	
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	66.96
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
DESCUENTO	
IVA 12 %	8.04
TIP %	
VALOR TOTAL	75.00

RECEP1

el Rincon de los Manabitas

CORONEL SEGARRA
WALTER HUGO
FACTURA

R.U.C. 0701816787001

Barrio Simon Bolivar Av. 8 S/N y
Calle 28 Telf. 2783510
La Libertad - Ecuador

Nº 001-001-00 0125008

AUT. S.R.I. # 1125068149

Fecha: 06/09/2019

Cliente PILCO TARIRA SAMUEL

Dirección: QUITO

Ruc: 0913585915 Telf: 99999

Cant.	Descripcion	P. Unit.	P. Total
1	BOLON MIXTO COMPLETO	$4.25	$4.25
	Vta. Tarifa 12%	Sub Total:	$4.25
	Vta. Tarifa 0% $4.25	I V A 12%	$0.00
		TOTAL:	$4.25

CALIFICACION ARTESANAL
081263

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO

FORMA DE PAGO
Efectivo: .....

CORONEL SEGARRA WALTER HUGO

RECIBÍ CONFORME

ORIGINAL : Adquiriente COPIA : Emisor

IMPRESOS POR SIGMAGRAFIC. LA LIBERTAD TELF. 4510614 RUC. 0912687985001 AUTORIZACIÓN 3407
FECHA AUT. 02/JULIO/2019 DEL (122801 AL 132800) CADUCA 02/JULIO/2020

ACTA DE REUNIÓN BRIGADA DE INTERVENCION – DISTRITO 09D17 MILAGRO MIES

Milagro, 13 de Septiembre de 2019

Antecedente:

Mediante Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1233-M, La Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral realizará una visita de supervisión técnica al Distrito Milagro del 10 al 13 de septiembre 2019, con la finalidad de evaluar la calidad de los servicios, a través de la aplicación de la Ficha de Evaluación de Calidad y Supervisión a todas las unidades de atención del Distrito en mención, proceso técnico que permitirá contar con un diagnóstico actualizado del funcionamiento de las unidades de atención.

Delegados:
Nivel Central: Blanca Báez, Patricia Barrea, Sandra Allauca, Carmen Morocho, Silvana Melo, Mónica Guerrero, Klever Torres.

Nivel Zonal: Javier Gastiaburo, Patricia Ibarra.

Apoyo de Distritos:
David Soriano, María Andrade, Zoila Meléndez, John Armendáriz, Ivonne Vera.

Responsable:
Ing. Samuel Pilco.

Acciones realizadas durante la brigada.

Durante las brigadas se realizó la aplicación de la ficha de seguimiento a la gestión de las modalidades de desarrollo infantil CDI, logando levantar al 100% las fichas (64 unidades) y se elaboró planes de mejoras para todas las unidades de atención.

Se conformó un equipo de visitas por Directora Distrital, Director de Servicios Centros de Desarrollo Infantil; Analista MT Zonal y Coordinador Servicios Sociales Distrital, para unidades reportadas en posible riesgo de cierre.

Reuniones de Revisión de Jornada y Elaboración de matriz de reporte Diario con los equipos de Brigadas.

Para contrarrestar las posibles alertas de cierre se realizaron, reuniones con los representantes de los GAD´s, GADPR y con la finalidad de llegar a acuerdos y compromisos de acciones concretas de mejoras en la infraestructura y equipamiento de las unidades.

Se realizó taller de refuerzo metodológico, gestión documental, manejo y manipulación de alimentos con proveedores de alimentos de los CDI, orientación de graficacion de curvas de crecimiento, metodología y orientación de los ambientes de los centros. Esto se realizó con:

- Coordinadoras técnicas territoriales
- Proveedores de alimentación
- Coordinadoras de Centros de Desarrollo Infantil.

Taller de refuerzo de la gestión y calidad del servicios de desarrollo Infantil, con el equipo de analistas, coordinadores MT de todos los distritos de la zona.

Reunión de Cierre de Brigada de evolución del estado actual de los Centros de Desarrollo Infantil y elaboración de acta final del proceso.

PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Durante las visitas de las brigadas se encontraron los siguientes problemas:

Falta de control de los procesos internos de la Subsecretaria de desarrollo infantil en:

Débil gestión presupuestaria lo que se refleja en una baja ejecución.

- El equipo tiene desconocimiento en el manejo de la ejecución presupuestaria lo que genera retrasos en procesos de pagos, liquidación de convenios.

ANALISIS POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	Etiquetas de fila	Suma de CODIFICADO	Suma de DEVENGADO	% EJECUCION
51	EGRESO DE PERSONAL	1.835.606,15	1.150.954,70	63%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE	303.170,39	79.620,71	26%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	17.210,47	17.210,47	100%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	3.405.141,93	1.784.930,95	52%
71	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO INVERSION	89.446,60	56.422,60	63%
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO INVERSION	8.420,00	1.278,00	15%
99	OTROS PASIVOS	2.855,59	2.136,95	75%
	Total general	**5.661.851,13**	**3.092.554,38**	**55%**

Brecha de coberturas

- La brecha de cobertura a nivel del distrito se ubica en el 18% en relación con la micro planificación, lo que representa 2.045 NN.

Gestión de atención y calidad de los servicios de las modalidades de los Centros de Desarrollo Infantil.

En las visitas realizadas por las brigadas del 10 al 13 se septiembre a las unidades de Centros de Desarrollo Infantil se logró evidenciar;

- Desconocimiento de las normas técnicas e innovaciones en la atención.
- Desconocimiento en el manejo de las actividades diarias que se realizan en los centros por parte de las educadoras,
- Falta de material didáctico
- Débil e inadecuada implementación de actividades metodológicas y lúdicas con los niños y niñas.
- Se detecta un divorcio en las relaciones de trabajo entre el nivel de analistas con el nivel operativo y equipo de apoyo (Educadores y Coordinadores Territoriales)
- Inadecuada gestión de la información por parte del equipo de analistas, no manejan datos de permisos de funcionamiento, ejecución presupuestaria, procesos de contratación, unidades cerradas, personal.
- Equipo de analistas no responde adecuadamente a los procesos de gestión de DII.
- El distrito no implementa los lineamientos de la SDII en temas de Nutrición.

Infraestructura.

8 CDI fueron considerados como unidades en riegos para continuar operando los servicios en los cuales se detecta problemas de:

- Espacios pequeños, sin divisiones adecuadas y mal usos del espacio físico condiciones que no cumple para operar los servicios.
- 1 infraestructura con daños estructurales con riego de colapso.
- Puertas dañadas, unidades que no prestan seguridad.
- Los centros no cuentan con baños adecuados a la edad de los niños

Recomendaciones.

RESPONSABLE DE SEGUMIENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO DE ENTREGA
Directora Distrital	Mantener reunión con los equipos distritales en temas de calidad de los servicios, ejecución presupuestaria, estrategias de planificación, revisión de coberturas, unidades cerradas.	Mensual
Equipo Distrital DI	Análisis territorial y propuesta de reorganización de los servicios de desarrollo Infantil (ubicación de unidades de DI)	19-09-2019
Equipo Adm- Financiero	Realizar análisis de los recursos de Desarrollo Infantil no ejecutados para poner a disponibilidad	19-09-2019
Directora Distrital	Reestructuración de Equipo de Desarrollo Infantil – Reemplazar analistas.	19-09-2019
Coordinador Zonal 5 MT	Identificar procesos de contratación a desarrollar hasta diciembre 2019 y elaborar cronograma de cada uno de ellos	18-09-2019
Equipo Distrital DI	Elaborar e implementar un plan de acción para fortalecer la imagen del MIES en el Cantón Naranjal	18-09-2019
Equipo Distrital DI – Analista Administrativo Financiero	Revisar y reformular cronogramas valorados de los aportes de las contrapartes de los convenios de CDI´s en función de las necesidades detectadas y priorizados en cada centro.	19-09-2019
Equipo Distrital DI	Reducir la brecha de cobertura de 435 nn a 30 nn	22-09-2019
Coordinador Zonal 5 MT	Desarrollar una capacitación mensual en temas metodológicos de octubre a diciembre 2019	Octubre – Diciembre
Coordinadoras CDI	Implementación de los planes de mejora de los CDI´s	Septiembre – Diciembre
Coordinadoras TT	Seguimiento de los planes de mejora CD´s	Semanal
Equipo DII Distrital y Zonal	Elaborar e implementar plan de seguimiento distrital, estableciendo prioridades por áreas de gestión y territorio	20- 09-2019
Coordinadores TT	Visitas a las unidades en riesgos de cierre una vez por semana (Mi Pequeño Paraíso, Dulce Corazón del triunfo – Angelitos de Esperanza, Rayito de Sol, Rayito de Sol Dager, Niños juguetones, Amiguito a jugar de milagro y Carita de Ángel EN Naranjal.	Semanal
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Realizar análisis de reubicación de 3 unidades de CDI (Mi pequeño Paraíso, Rayito de Sol y Carita de Ángel)	Octubre
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Concretar adecuación de material didáctico para las 18 unidades que se encuentran bajo convenio con el GAD Milagro.	Octubre
Directora Distrital – Equipo Distrital DI – Zonal DI	Concretar compromiso de reubicación de unidad Carita de Ángel del Cantón Balao	30-09-2019
Directora Distrital – Equipo Distrital DI – Zonal DI	Iniciar proceso de reconstrucción de espacio de CDI Carita de Ángel del Cantón Balao.	Octubre
Directora Distrital – Equipo Distrital DI – Zonal DI	Realizar análisis de para posible reubicación de unidad de Rayito de Sol o posible ampliación	30-09-2019
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Concretar adecuaciones con GAD Milagro para ampliar espacio de comedor del CDI Amiguitos a Jugar	30-09-2019
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Concretar acciones con Gad Milagro para mejorar seguridad del centro Rayito de Sol Dager. (adecuaciones)	30-09-2019
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Adecuación de Cubierta y adquisición de ventiladores para unidad CDI Angelitos de Esperanza con el GAD Yaguachi	15-11-2019
Directora Distrital – Equipo Distrital DI	Reubicación del CDI Mi Pequeño Paraíso por tema de seguridad con GAD EL TRIUNFO	26-09-2019

Mgs. Samuel Pilco Tarira **Director de Centros de Desarrollo Infantil**	Lcda. María José Salvador Cabello **Directora Distrital Milagro**
Psic. Javier Gastiaburo **Coordinador MT Zonal 5**	

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: RAYITO DE LUNA
Fecha: 06-09- 2019
Entidad Cooperante: PLAN INTERNACIONAL ECUADOR-GNO
Grupo 4.- Alerta reportada por: MONICA GUERRERO

1.- Objetivo:

Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada:

El espacio del CDI no está adecuado para la cobertura de micro planificación de 36 niños y niñas, por lo que presenta hacinamiento; no cuenta con área de comedor exclusivo porque esta compartida con área de aprendizaje,

3.- Información del CDI:

El Centro de Desarrollo Infantil "Rayito de Luna", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Santa Elena, Parroquia Santa Elena, Comuna el Morrillo; esta una unidad es de administración bajo convenio con la ONG Plan Internacional GNO, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinador.

4.- Actividades realizadas:

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar los elementos que generaron la alerta
- Revisión de asistencia
- Reunión con Coordinadora CDI
- Reunión con representante de plan internacional para acordar acciones inmediatas de mejora del centro.

5.- Conclusiones.

- La infraestructura del CDI los RAYITO DE LUNA tiene potencial para realizar mejoras, necesita adecuar o implementar un área para la atención de los niños, implementar un área de recepción de alimentos exclusivos, mejorar el patio como una limpieza y una reorganización de espacios con juguetes lúdicos.

- Se constata que el CDI no tiene mobiliario adecuado y no dispone de material didáctico para los ambientes de aprendizaje.

6.- Acuerdos:

- La organización cooperante realizará la implementación de las adecuaciones en la infraestructura para mejorar la funcionalidad del centro. Se estima que las mejoras inicien en el mes de octubre.
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas realizará seguimiento y coordinación para la implementación de los acuerdos.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Ministerio de Inclusión Económica y Social	INFORME TÉCNICO VISITA CDI	Versión: 01
	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	**Fecha de elaboración:** –sep – 2019
		Página: 1 de 2

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: FANTASIA INFANTILES
Fecha: 06-09- 2019
Entidad Cooperante: PLAN INTERNACIONAL ECUADOR-GNO
Grupo 4.- Alerta reportada por: MONICA GUERREO

1.- Objetivo:

Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada:

El centro presenta deficiencias en la infraestructura que comprometen el funcionamiento de la unidad; estos se pueden, principalmente en las áreas de baños y cocina
Deficiente organización de los espacios de trabajo.

3.- Información del CDI:

El Centro de Desarrollo Infantil "Fantasías Infantiles", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Santa Elena, Parroquia Santa Elena, Comuna San Vicente; esta una unidad es de administración bajo convenio con la ONG Plan Internacional GNO, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar los elementos que generaron la alerta
- Revisión de asistencia
- Reunión con Coordinadora CDI
- Reunión con el cooperante para coordinar acciones inmediatas para mejorar la funcionalidad del centro

5.- Conclusiones.

- La infraestructura del CDI Fantasías Infantiles tiene potencial para realizar mejoras, necesita que se realicen arreglos urgentes en las áreas de aprendizajes y en el área de aseo personal de los niños, en comedor y cocina.
- Se constata que el CDI no tiene mobiliario adecuado y no dispone de material didáctico para los ambientes de aprendizaje.

6.- Acuerdos:

- La organización cooperante procederá a realizar las adecuaciones necesarias para mejorar la funcionalidad del centro.
- El equipo técnico del Distrito Salinas orientará al cooperante en las acciones concretas a tomar, de forma que la inversión se encuentre en el marco de la norma técnica.
- El equipo técnico del Distrito Salinas realizará seguimiento a la rehabilitación del centro.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: SAN PABLITO
Fecha: 06-09- 2019
Entidad Cooperante: PLAN INTERNACIONAL ECUADOR-GNO
Grupo 4.- Alerta reportada por: MONICA GUERRERO

1.- Objetivo:

Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada:

La infraestructura presenta daños estructurales, el cielo falso se encontró faltante, la tapa de la cisterna se encuentra en mal, cuenta con duchas en mal estado y con lavabo dañadas, la cerámica del piso de las áreas se encuentran en mal estado, no cuenta con focos ni protectores en las áreas, se encuentra con juegos en mal estado en el patio del centro infantil, no cuenta con suficientes materiales didácticos.

3.- Información del CDI:

El Centro de Desarrollo Infantil "San Pablito", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Santa Elena, Parroquia Santa Elena, Comuna San Pablo; esta una unidad es de administración bajo convenio con la ONG Plan Internacional GNO, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinador, las instalaciones son de propiedad del Mies.

4.- Actividades realizadas:

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar los elementos que generaron la alerta
- Revisión de asistencia
- Reunión con Coordinadora CDI

5.- Conclusiones.

- La infraestructura del CDI los San Pablito tiene potencial para realizar mejoras, necesita que se realicen arreglos urgentes en paredes que se encuentran con fisuras, cambiar y colocar cielo falso, cambiar pisos de las áreas, mejorar el área de aseo (baño).

- Se constata que el CDI no tiene mobiliario adecuado y no dispone de material didáctico para los ambientes de aprendizaje.

6.- Recomendaciones:

- Gestionar la rehabilitación urgente del centro, para lo cual se mantuvo una reunión con el representante de Plan Ecuador GNO – Santa Elena, para realizar adecuaciones emergentes, además se concretó las adecuaciones para otras unidades de atención CDI.
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas realizará seguimiento a la rehabilitación del centro.
- La coordinadora realizara cambios en la parte técnica con la elaboración de materiales didácticos con recursos del medio.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Ministerio de Inclusión Económica y Social	INFORME TÉCNICO VISITA CDI	Versión: 01
	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: –sep – 2019
		Página: 1 de 2

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: VIRGEN DEL CISNE No 87
Fecha: 03 y 04 -09 - 2019
Entidad Cooperante: GAD SALINAS
Alerta reportada por: UNIDAD CERRADA

1.- Objetivo: Analizar las condiciones de la unidad y establecer posibilidades de reapertura

2.- Alerta presentada: Unidad cerrada por disposición de la Sra. Ministra, debido a falencias en la atención con las niñas y niños; y problemas en las condiciones físicas de las instalaciones.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "VIRGEN DEL CISNE No 87", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Salinas, Parroquia Salinas Cabecera cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio el GAD Municipal Salinas, con una cobertura de 45 niñas y niños, 5 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

03-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar espacio de infraestructura.
- Reunión con Educadoras del CDI
- Recorrido por la zona e identificación de posibles instalaciones donde reubicar el centro.

04-09-2019

- Reunión con el Alcalde del GAD Salinas para identificar posibilidades de reapertura del centro
- Identificación de mejoras emergentes a la infraestructura del centro (trabajo conjunto entre el Director de Infraestructura MIES y personal de la Dirección de Planificación del GAD Salinas)

5.- Conclusiones.

Las deficiencias técnicas que originaron el cierre del centro son susceptibles superar; para esto, en es necesario fortalecer los procesos de capacitación y asistencia técnica de parte de la coordinadora técnica territorial del MIES a las educadoras y coordinadoras, así como realizar una evaluación del personal del dentro.

Las deficiencias en la infraestructura donde funciona la unidad son susceptibles de mejorar; para esto el municipio comprometió su aporte para durante este año fiscal realizar las mejoras emergentes e incorporar el siguiente año presupuesto para continuar con el proceso de mejora.

8019

6.- Acuerdos:

- Reapertura del centro en un plazo de 2 días laborables; lapso en el cual equipo de educadoras mejorará el orden y aseo de la unidad
- El GAD Salinas se encargará de la rehabilitación emergente del centro mediante una inversión de $ 7.000,00, priorizando las recomendaciones realizadas por el Director de infraestructura del MIES.
- La coordinadora técnica territorial de la zona visitará la unidad 2 veces a la semana para orientar y fortalecer el trabajo de las educadoras y coordinadora del CDI.
- Evaluar al personal del CDI y actuar en conformidad con los resultados
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas viabilizará y dará seguimiento a los acuerdos

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

018

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: EVARISTO MONTENEGRO No 97
Fecha: 03 y 04 - 09- 2019
Entidad Cooperante: GAD SALINAS
Grupo 4.- Alerta reportada por: UNIDAD CERRADA

1.- Objetivo: Analizar las condiciones de la unidad y establecer posibilidades de reapertura

2.- Alerta presentada: Unidad cerrada por disposición del Alcalde del GAD Salinas.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "EVARISTO MONTENEGRO No 97", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Salinas, Parroquia Salinas Cabecera cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio el GAD Municipal Salinas, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora. Funciona en un local comunitario.

Esta unidad es 1 de las tres que funcionan bajo convenio con el GAD Salinas, se cierra por disposición del cooperante, sin justificación técnica. El argumento fundamental es que, ya que que el MIES dispuso el cierre de una de las tres unidades en convenio, el GAD no quiere continuar con el convenio y cierra las dos unidades restantes.

4.- Actividades realizadas:

03-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar espacio de infraestructura.
- Reunión con Educadoras y coordinadora del CDI
- Reunión con Padres de familia de niñas y niños usuarios del servicio
- Recorrido por la zona e identificación de posibles instalaciones donde reubicar el centro.

04-09-2019

- Reunión con el Alcalde del GAD Salinas para identificar posibilidades de reapertura del centro
- Identificación de mejoras emergentes a la infraestructura del centro (trabajo conjunto entre el Director de Infraestructura MIES y personal de la Dirección de Planificación del GAD Salinas)

5.- Conclusiones.

El centro no presenta alertas técnicas ni de infraestructura para considerar el cierre, no obstante, se recomienda realizar varias adecuaciones para mejorar la funcionalidad de la unidad; en este sentido se plantea la necesita adecuar las baterías sanitarias a las edades de los niños, pintar las paredes, adecuar las áreas e cambiar techado de la cocina y reubicar área administrativa.

Ministerio de Inclusión Económica y Social	INFORME TÉCNICO VISITA CDI	Versión: 01
	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: –sep – 2019
		Página: 2 de 2

6.- Acuerdos:

- La dirección Distrital en conjunto con el GAD Salinas deberán reabrir el centro en un plazo de 48 horas.
- El GAD Salinas intervenga en la rehabilitación urgente del centro en lo referente a baños.
- Los Padres de familia contribuirán pintando todo el centro, para lo cual desde el MIES se gestionara la entrega de pintura.
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas realizará seguimiento a los acuerdos y acompañará el proceso de reapertura.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

016

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: HOGAR DEL NIÑO 230
Fecha: 03/04- 09- 2019
Entidad Cooperante: GAD SALINAS
Grupo 4.- Alerta reportada por: UNIDAD CERRADA

1.- Objetivo: Analizar las condiciones de la unidad y establecer posibilidades de reapertura

2.- Alerta presentada: Unidad cerrada por disposición del Alcalde del GAD Salinas.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "HOGAR DEL NIÑO 230", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Salinas, Parroquia Salinas Cabecera cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio el GAD Municipal Salinas, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora. El centro funciona en un predio de propiedad del MIES

4.- Actividades realizadas:

03-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI.
- Constatar espacio de infraestructura.
- Reunión con Educadoras y coordinadora del CDI
- Reunión con Padres de familia de niñas y niños usuarios del servicio
- Recorrido por la zona e identificación de posibles instalaciones donde reubicar el centro.

04-09-2019

- Reunión con el Alcalde del GAD Salinas para identificar posibilidades de reapertura del centro
- Identificación de mejoras emergentes a la infraestructura del centro (trabajo conjunto entre el Director de Infraestructura MIES y personal de la Dirección de Planificación del GAD Salinas)

5.- Conclusiones.

El centro no presenta alertas técnicas ni de infraestructura para considerar el cierre. No obstante, considerando que la unidad funciona en predios del MIES, es oportuno realizar una inversión para rehabilitar el centro con la finalidad de que garantice calidad en el servicio y minimice riesgos de seguridad. La dirección de infraestructura trabajará en los planos y el presupuesto referencial.

6.- Acuerdos:

- La dirección distrital MIES y el GAD Salinas deberán reapertura del centro en el plazo de 48 horas.
- La rehabilitación del centro se realizara en el presente año con fondos MIES desde la Dirección de Infraestructura.
- La coordinación zonal 5, en conjunto con la SDII realizara las reformas al presupuesto para financiar el presupuesto de las adecuaciones
- La dirección Distrital Salinas debe enviar las escrituras e informe de necesidad para intervenir el centro y realizar las reformas al presupuesto para garantizar los fondos.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

014

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: MICKEY MOUSE
Fecha: 05-09- 2019
Entidad Cooperante: GADPR ANCONCITO
Grupo 1.- Alerta reportada por: PATRICIA BARRERA

1.- Objetivo: Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada: la infraestructura tiene potencial pero no cuenta con la capacidad para atender a 36 niñas y niños, tiene divisiones bajas de madera con calvos expuestos que generan riesgos para los niños, los baños no están acode a la edad de los niños, las duchas no son seguras, piso en malas condiciones, el espacio de comedor es reducido y podría generar accidentes al momento de la manipulación de alimentos, desorden de las áreas, hacinamiento y acumulación de material lúdico en mal estado y carencia de material didáctico.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "Mickey Mouse", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón Salinas, Parroquia Anconcito; esta una unidad es de administración bajo convenio con el GAD Parroquial Anconcito, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

04-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI para constatar alertas.
- Revisión de asistencia – Gestión documental
- Reunión con Coordinadora CDI.
- Reunión con equipo técnico del GAD Libertad a cargo del convenio para identificar posibles salidas a las alertas y evitar cierre de la unidad
- Reunión con presidente del GAD Parroquial Anconcito para acordar acciones inmediatas en función de evitar el cierre del centro.
- Visita de técnico de la Gerencia de CDI emblemático y Directos de seguimiento para orientar posibles mejoras de la infraestructura.

5.- Conclusiones.

- La infraestructura del CDI MICKEY MOUSE no presta las condiciones para atender a 36 niños, tiene capacidad solo para 27, no existe área de terreno donde poder ampliar la unidad.

- La unidad requiere mejoras en su infraestructura, caso contrario deberá reubicarse o cerrarse.

6.- Acuerdos:

- El GAD Parroquial Anconcito hará las adecuaciones en el local donde funciona el CDI para volverlo funcional y eliminar los factores de riesgos encontrados.
- En coordinación entre el MIES Distrito Salinas y el GAD Anconcito, ajustarán la cobertura a 27 niños para evitar el hacinamiento.
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas apoye el rehabilitación y de seguimiento a los acuerdos.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Ministerio de Inclusión Económica y Social	INFORME TÉCNICO VISITA CDI	Versión: 01
	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: –sep – 2019
		Página: 1 de 2

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: OSITOS GOLOSITOS
Fecha: 04-09- 2019
Entidad Cooperante: GAD LA LIBERTAD
Grupo 4.- Alerta reportada por: BLANCA BAENS

1.- Objetivo: Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada: La infraestructura no cuenta con las condiciones para un CDI espacios reducidos, no cumplen con los lineamientos, no tiene baños acorde a la edad de los niños, casa de alquiler y se dificulta que se realicen adecuaciones.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "Ositos Golisitos", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Libertad, Parroquia la Libertad Cabecera Cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio con el GAD la Libertad, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

04-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI para constatar alertas.
- Revisión de asistencia – Gestión documental
- Reunión con Coordinadora CDI.
- Reunión con equipo técnico del GAD Libertad a cargo del convenio para identificar posibles salidas a las alertas y evitar cierre de la unidad

05-09-2019

- Reunión con Alcalde del GAD Libertad para acordar acciones inmediatas en función de las alternativas revisadas con el equipo técnico del GAD

5.- Conclusiones.

- Pese a que la infraestructura del CDI los Ositos Golositos está en buen estado, no cumple con las condiciones para que funcione un CDI, ya que los espacios son reducidos para el número de usuarios que recibe en la jornada diaria, lo que genera hacinamiento y no permite implementar las áreas según los lineamientos.

- Debido a las limitaciones identificadas, se concluye que las condiciones físicas en que funciona la unidad condicionan negativamente la calidad del servicio y potencian los riesgos a la seguridad de los usuarios.

6.- Acuerdos:

- El GAD La Libertad durante el mes de septiembre, reubicará el centro en un local funcional y realizará las adecuaciones necesarias para el funcionamiento
- El Equipo técnico del Distrito Salinas apoyará el proceso de traslado del centro y dará seguimiento a los acuerdos

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

010

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: LOS ANGELITOS DE JESUS
Fecha: 04-09- 2019
Entidad Cooperante: GAD LA LIBERTAD
Grupo 4.- Alerta reportada por: SANDRA ALLAUCA

1.- Objetivo: Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada: No cumple con la norma de espacio por niño, lo que genera hacinamiento; mala distribución del espacio, el comedor funciona en el pasillo, lo que dificulta la ruta de evacuación; duchas y baños en mal estado.

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "los Angelitos de Jesús", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Libertad, Parroquia la Libertad Cabecera Cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio con el GAD la Libertad, con una cobertura de 36 niñas y niños, 4 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

04-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI. para constatar los elementos que generaron la alerta
- Revisión de asistencia – Gestión documental
- Reunión con Coordinadora CDI
- Reunión con equipo técnico del GAD Libertad a cargo del convenio para identificar posibles salidas a las alertas y evitar cierre de la unidad

05-09-2019

- Reunión con Alcalde del GAD Libertad para acordar acciones inmediatas en función de las alternativas revisadas con el equipo técnico del GAD

5.- Conclusiones.

- Pese a que la infraestructura del CDI los Angelitos de Jesús se encuentra en buen estado y dispone de servicios básicos, no cumple la norma de área por usuario, lo que genera hacinamiento,
- La ubicación del comedor genera riesgos en la población usuaria, ya que ocupa los pasillos, lo cual dificulta la evacuación en casos de emergencia
- Se constata que el CDI no dispone de material didáctico para los ambientes de aprendizaje.

009

- Debido al hacinamiento y al riesgo presente en la unidad, se considera urgente una ampliación de las instalaciones, ya que el terreno lo permite, o en su defecto la reubicación a un espacio físico funcional; si estas opciones no son posibles, deberá procederse al cierre controlado de la unidad.

6.- Acuerdos:

- El GAD La Libertad realizará la rehabilitación del centro ampliando el área útil y reubicando el comedor para disminuir el riesgo en caso de evacuaciones.
- El Equipo Técnico del Distrito Salinas apoyará orientará al GAD en la distribución de espacios previa a la rehabilitación y dará seguimiento a los acuerdos.

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Ministerio de Inclusión Económica y Social	INFORME TÉCNICO VISITA CDI	Versión: 01
	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Fecha de elaboración: –sep – 2019
		Página: 1 de 2

Reporte de Verificación de Alertas
Distrito Salinas

Nombre de CDI: SONRISITAS
Fecha: 04 y 05-09- 2019
Entidad Cooperante: GAD LA LIBERTAD
Grupo 4.- participantes:

1.- Objetivo: Analizar si la alerta reportada en la visita de seguimiento pone en riesgo la seguridad de los niños y compromete el funcionamiento del servicio, para sobre estos elementos decidir respecto a la continuidad o no del servicio.

2.- Alerta presentada: Infraestructura no cumple con la noma técnica de metraje por niño, evidencia de hacinamiento de la población atendida

3.- Información del CDI: El Centro de Desarrollo Infantil "Sonrisitas", se encuentra ubicado en el Distrito Salinas, Cantón la Libertad, Parroquia la Libertad Cabecera Cantonal; esta una unidad es de administración bajo convenio con el GAD la Libertad, con una cobertura de 27 niñas y niños con excepcionalidad, 3 Educadoras y 1 Coordinadora.

4.- Actividades realizadas:

04-09-2019

- Recorrido por las instalaciones del CDI para constatar los elementos que generaron la alerta
- Revisión de asistencia
- Reunión con Coordinadora CDI.
- Reunión con equipo técnico del GAD Libertad a cargo del convenio para identificar posibles salidas a las alertas y evitar cierre de la unidad

05-09-2019

- Reunión con Alcalde del GAD Libertad para acordar acciones inmediatas en función de las alternativas revisadas con el equipo técnico del GAD

5.- Conclusiones:

- Pese a que la infraestructura del CDI Sonrisitas se encuentra en buen estado, disponen de servicios básicos, el área es no cumple con el lineamiento de dos metro cuadrados por cada niño usuario, por lo que se evidencia hacinamiento

- **Debido a que el centro no cumple las condiciones de área por niño y el evidente hacinamiento, el centro no puede seguir operando en el local donde actualmente opera.**

007

6.- Acuerdos:

- El GAD la Libertad procederá a la reubicación del centro, durante el transcurso el mes de septiembre a unas instalaciones que presten mejores condiciones, caso contrario se procederá a realizar un proceso de cierre controlado.

- El GAD la Libertad, procederá a realizar las adecuaciones necesarias en las nuevas instalaciones para la reapertura del centro.

- El Equipo técnico del Distrito Salinas apoyará el proceso de traslado del centro, y dará seguimiento a los acuerdos

ELABORADO POR:
Mgs. Samuel Pilco
Director de Servicios de Centros de Desarrolla Infantil

Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral

Lineamientos de implementación de la Modalidad Misión Ternura Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA)

1. Antecedentes

Con Memorando Nro. MIES-SDII-2018-1697-M de fecha 02 de octubre de 2018, Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, socializó los *"lineamientos para la implementación de la nueva Norma Técnica expedida a través del Acuerdo Ministerial 033"*.

Con Memorando N° MIES-SDII-2018-1698-M de fecha 02 de octubre de 2018, la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, socializó *"los lineamientos relacionados con la ejecución e implementación de los servicios de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral en los territorios"*; en el que se adjuntan la matriz de personal y cobertura por cada Dirección Distrital, además detalla el número de unidades de atención dispersas CCRA a ser implementadas en la Modalidad Misión Ternura CCRA (Anexo No.1).

Con Memorando Nro. MIES-SDII-2018-1979-M la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, remite criterios para la elaboración de la Microplanificación 2019 para cada uno de los Servicios de Desarrollo Infantil, los mismos que deben ser considerados para la implementación de la Modalidad Misión Ternura CCRA, entre los cuales se señalan los siguientes:

- Contar con la base de datos de potencial población beneficiaria emitida por la Coordinación General de Investigación y Datos. Esta información corresponde al listado de personas que se envía periódicamente producto de la sistematización de la ficha de vulnerabilidad.
- Aplicar los criterios de elegibilidad de población beneficiaria niñas y niños menores de 3 años y mujeres embarazadas, en los que se priorice población en pobreza y pobreza extrema en base al Índice de Condiciones de Vida y Vulnerabilidad - ICVV. La cobertura de las unidades de atención deberá asegurar que al menos el 80% de las y los usuarios atendidos cumplan con estas condiciones.

Los lineamientos a continuación descritos se basan en la versión en revisión de la Norma Técnica Misión Ternura CCRA.

005

2. Modalidad Misión Ternura CCRA

La modalidad CCRA e se ejecuta mediante la consejería familiar a grupos de madres, padres o cuidadoras/es, para la protección integral, con la participación familiar y comunitaria y acciones de coordinación intersectorial.

Desarrolla la consejería familiar considerando las buenas prácticas, saberes y valores de los grupos de madres, padres o cuidadoras/es, familia y comunidad, ante los requerimientos de crianza y cuidado de las niñas, niños y mujer gestante; además considera la diversidad propia de pueblos y nacionalidades, para lo cual se llevarán adelante procesos de concertación que consideren las condiciones y circunstancias de las madres, padres o cuidadoras/es, familias y comunidades, respetando y valorando sus prácticas culturales.

Está dirigida a niñas y niños desde su gestación hasta los tres años de edad, mujeres gestantes, madres, padres o cuidadoras/es que se encuentran en condiciones de pobreza, pobreza extrema y/o alta vulnerabilidad.

3. Fase previa para la implementación de unidades de atención.

Se deben considerar los siguientes criterios para la apertura de la modalidad y prestación del servicio:

- Identificación y priorización de la población de niñas y niños de cero a tres años y mujeres gestantes que requieran ser atendidos, a través de la aplicación de la Ficha de Vulnerabilidad, según valores ponderados y condición de vulnerabilidad; se atenderá prioritariamente a la población de alta dispersión y con un ICVV menor o igual a 48,30 puntos y comunidades que atraviesan riesgos naturales, antrópicos, violencia o situaciones de emergencia.
- Elaboración del informe técnico (Anexo No. 2) entre la Educadora/r y Coordinador de Servicios Sociales-MT Distrital que justifique las usuarias/os a ser atendidos en el CCRA; y envío a la Dirección Distrital para su validación y aprobación.

  Seguidamente, la Dirección Distrital remitirá a la Coordinación Zonal para su autorización y disposición al Analista Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la creación de registro de la unidad de atención en el SIIMIES. El informe técnico debe incluir: caracterización y datos de la población a atender de niñas y niños de cero a tres años, mujeres gestantes, madre, padre o cuidador y familia); mapa de territorio (croquis) con la distribución de los hogares por cada núcleo, así como las condiciones de accesibilidad; datos de la Unidad de Atención (lista con nombres completos y edades de niñas y niños de cero a tres años, mujeres gestantes, madres, padres o cuidadoras/es; equipo de soporte y educadora familiar de cada núcleo); existencia o no de servicios de desarrollo infantil del MIES y de Educación Inicial del Ministerio de Educación y/o privados.
- La Educadora debe gestionar con la comunidad y/o familias, un local cerrado para la

consejería grupal. El número de locales dependerá de las condiciones de dispersión de los hogares de cada núcleo de madres, padres o cuidadoras/es. Se debe asegurar que el local cuente con las condiciones mínimas de iluminación, ventilación, higiene, servicios básicos, seguridad y ambientación, fundamentales para el desarrollo de consejerías con el grupo de madres, padres o cuidadoras/es de las niñas y niños a ser atendidos y mujeres gestantes.

- Realización de reuniones con familias y organizaciones locales de cada Unidad de Atención con el objeto de establecer un proceso de concertación para concretar la atención de acuerdo a las condiciones, circunstancias y disponibilidad de horario de las madres, padres o cuidadoras/es.
- Conformación inicial del círculo y sus núcleos establecidos con mujeres gestantes, niñas, niños y sus madres, padres o cuidadoras/es, de acuerdo al resultado de la priorización de usuarias/os y a las coberturas establecidas para la Modalidad CCRA-MT.
- Recepción de los siguientes documentos:
  - ✓ Documento de registro de nacimiento (en caso de tener cédula de ciudadanía se incluirá únicamente la cédula de ciudadanía).
  - ✓ Copia de la cédula de la madre, padre o cuidadora/or
  - ✓ Copia de la cédula de la mujer gestante.
  - ✓ Copia del Carné de Salud o Libreta Integral de Salud de la mujer gestante, niña o niño
- La educadora familiar realizará el registro físico en la Ficha de Inscripción, y posterior ingreso de la información de cada niña, niño y mujer gestante en el SIIMIES.

4. Conformación de la Modalidad CCRA

Por cada Dirección Distrital se conformarán dos unidades CCRA y se designará una/un educadora/or familiar responsable de la ejecución del servicio de acuerdo a los siguientes criterios:

- En zonas de alta dispersión: una cobertura de 20 usuarias/os por círculo conformado por núcleos que incluyen mujeres gestantes, niñas y niños quienes participan con sus madres, padres o cuidadoras/es.
- En zonas concentradas: una cobertura de 30 usuarias/os por círculo conformado por núcleos de mujeres gestantes, niñas y niños quienes participan con sus madres, padres o cuidadoras/es.

5. Funciones del Equipo Técnico

El equipo técnico y de soporte, garantizará el acompañamiento técnico a la implementación de la Guía Operativa Misión Ternura CCRA en las unidades de atención que están bajo su responsabilidad. Para ello, es fundamental la articulación en territorio de los equipos Misión Ternura y CNH de la zona, distrito y de la Unidad de Atención.

A continuación se describen la conformación y responsabilidades del equipo desde esta mirada territorial, así como su organización para la operación de las modalidades CNH y CCRA Misión Ternura:

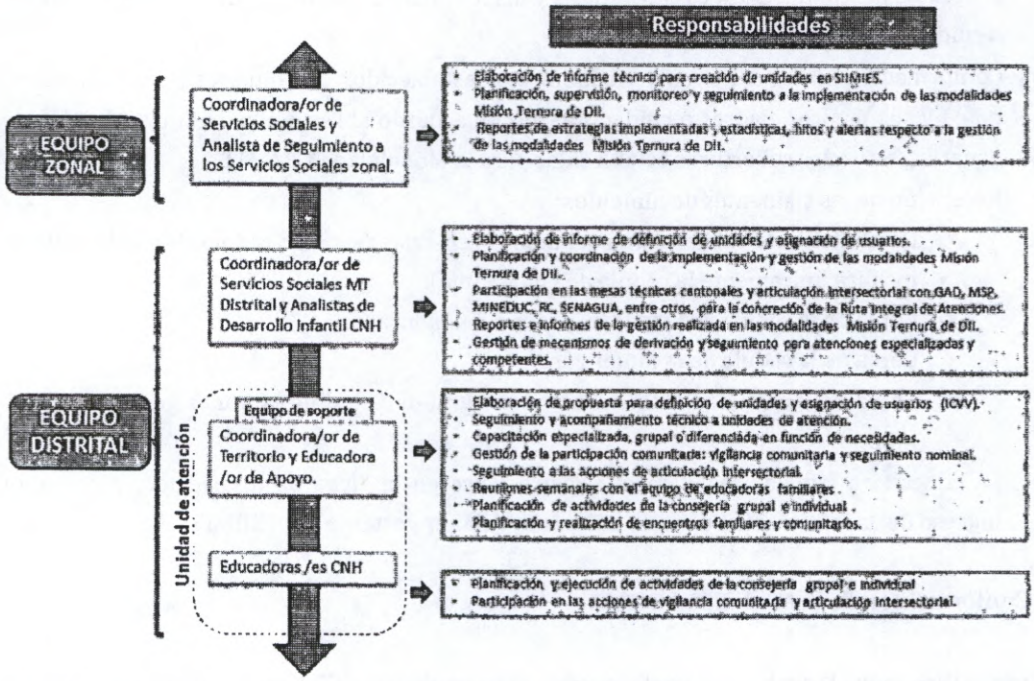

El coordinador/a de territorio y la educadora/or familiar de apoyo, denominado equipo de soporte, tendrán bajo su responsabilidad un grupo de educadoras/es familiares, de acuerdo a los siguientes criterios:

- ✓ En zonas dispersas, coordinarán con 10 educadoras/es familiares CNH y CCRA
- ✓ En zonas concentradas, coordinarán con 25 educadoras/es familiares CNH y CCRA

6. Metodología

La modalidad CCRA se ejecuta con consejerías grupales semanales en grupos de 10 familias que se reúnen en el hogar de una de ellas, o en un espacio público o comunitario asignado para este fin. Mientras que las consejerías individuales por familia se desarrollarán de forma quincenal para seguimiento y refuerzo.

Consejería grupal

Es el acompañamiento que se brinda a los grupos de madres, padres o cuidadoras/es, en el local comunitario o de alguna de las familias que participan en cada núcleo, y a la que asisten con sus niñas y niños de hasta tres años de edad, y mujeres gestantes. La Educadora/or Familiar efectuará de manera directa la consejería con las madres, padres o cuidadoras/es.

Se realizará durante un día a la semana por cada núcleo, con una duración aproximada de tres horas.

El círculo y núcleo deberá considerar un número de usuarios según los siguientes criterios:
En zonas de alta dispersión, una cobertura de 20 usuarias/os por círculo conformado por núcleos de 10 mujeres gestantes, niñas y niños, quienes participan con sus madres, padres o cuidadoras/es.
En zonas concentradas, una cobertura de 30 usuarias/os por círculo conformado por núcleos de 10 mujeres gestantes, niñas y niños, quienes participan con sus madres, padres o cuidadoras/es.
La/el Educadora/or Familiar para el desarrollo de la jornada de la consejería grupal, considerará los saberes y prácticas de crianza de las madres, padres o cuidadores de cada núcleo, utilizando el siguiente proceso metodológico: momento de la experiencia, momento de reflexión, momento de conceptualización y momento de aplicación práctica.

Consejería individual

Es el acompañamiento que se brinda a cada una de las madres, padres o cuidadoras/es, sus niñas y niños de hasta tres años de edad, y mujeres gestantes que participan en la consejería grupal mediante la visita al hogar que realiza la Educadora/or Familiar.
Se realizará dos veces al mes durante una hora aproximadamente.

La/el Educadora/or Familiar para el desarrollo de la jornada de la consejería individual utilizará, conversatorios que considere los saberes y prácticas de crianza de la madre, padre o cuidadora, cumpliendo con el proceso metodológico: momento de la experiencia, momento de reflexión, momento de conceptualización y momento de aplicación.

7. Gestión de Realizaciones Y Atenciones

La Unidad de Atención debe implementar el paquete de atenciones integrales que constan en la Ruta Integral de Atenciones para el disfrute de las realizaciones en cada una de las niñas, niños y mujeres gestantes que participan en el servicio. Debe comprometer en este proceso al padre o a un miembro de la familia que sea significativo para la mujer gestante.

Paquete Integral de Atenciones Misión Ternura CCRA

Paquete Integral de Atenciones	Síntesis de las realizaciones
Consejería familiar para el ejercicio de la libre expresión de emociones, opiniones e ideas orientadas al desarrollo de la identidad familiar en un marco de diversidad	Nombre de la niña/o antes del nacimiento Certificado de nacido vivo, inscripción temprana y cédula de ciudadanía Atención a necesidades de la niña y niño Vínculo afectivo Historia de la familia y plan de vida Identidad cultural y vida en comunidad
Consejería familiar para una buena salud y nutrición de niñas, niños, mujeres gestantes	Seguimiento a paquete de atención integral de salud del MSP Buenas prácticas de alimentación y nutrición

y sus familias	Hábitos de higiene, agua y saneamiento seguro Monitoreo del estado nutricional
Consejería familiar para el disfrute de relaciones positivas y espacios de juego, de desarrollo del lenguaje y del aprendizaje en los entornos del hogar, comunitario e institucional	Estimulación prenatal Desarrollo de capacidades y habilidades de acuerdo a la edad Desarrollo del lenguaje y el juego como forma de aprendizaje en la primera infancia Acceso a Educación Inicial
Consejería familiar para creación de entornos protectores que promueven relaciones positivas, y libres de riesgos y violencia	Seguridad ante riesgos y violencia en el entorno familiar, comunitario e institucional Ayudas económicas condicionadas (Bono de Desarrollo Humano/Bono de Desarrollo Humano Variable)
Consejería familiar para el seguimiento nominal a la Ruta Integral de Atenciones institucional e intersectorial	Seguimiento al cumplimiento de atenciones